

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL
Río Piedras, Puerto Rico

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 83-10

2 de febrero de 1983

A : LOS OFICIALES DE FINANZAS, RECAUDADORES OFICIALES Y
AUXILIARES Y DEMAS FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON LA
ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS

Asunto : Circular Núm. 1300-7-69 del Departamento de Hacienda
sobre características del papel moneda legítimo de
los Estados Unidos

Ocasionalmente la Universidad sufre los inconvenientes que causa recibir billetes falsos como parte del dinero que se recauda. Para reducir a un mínimo esos inconvenientes es necesario conocer las características del papel moneda de los Estados Unidos. Es con base a esa necesidad que solicitamos información sobre el particular al Departamento de Hacienda.

La Circular Núm. 1300-7-69, de ese departamento contiene la información que entendemos debe ser de conocimiento de los recaudadores del sistema universitario. No obstante haber sido emitida el 25 de noviembre de 1968, el Departamento de Hacienda confirmó que su contenido no ha sido modificado y que el mismo es de actualidad y de igual aplicación que cuando se emitió la circular.

Les exhortamos a estudiar detenidamente esta circular y consultar la misma en casos de duda.

Cordialmente,



Andrés Medina Peña
Director Interino

anexo

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Servicio de Contaduría
San Juan, Puerto Rico

Carta Circular
Núm. 1300- 7 -69

Año Económico 1968-69
25 de noviembre de 1968

A los Recaudadores Oficiales y Auxiliares,
Colectores de Rentas Internas, Secretarios
de Tribunales y Oficiales Pagadores Espe-
ciales y Auxiliares

Asunto: Características sobresalientes del
papel moneda legítimo de los Estados
Unidos de América.

Estimados señores:

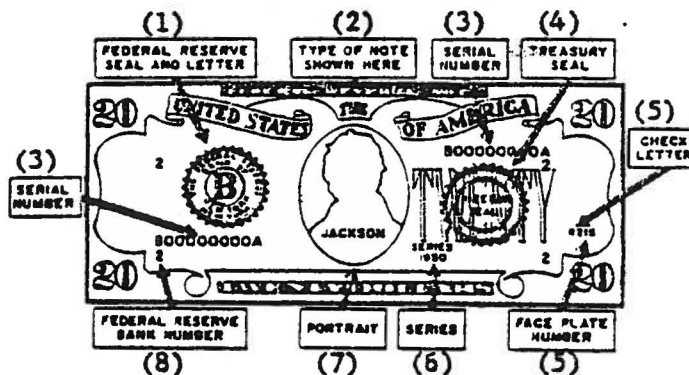
Como es de conocimiento general existe actualmente en Puerto Rico una situación alarmante debido a la gran cantidad de papel moneda falso que está en circulación. Siendo el Secretario de Hacienda el funcionario responsable de la recaudación de los fondos públicos, es necesario estar alerta para evitar el que se efectúen pagos al Gobierno con moneda falsa.

A tales efectos indicamos en esta carta circular, las características más sobresalientes del papel moneda legítimo de los Estados Unidos de América con el fin de que puedan reconocer con facilidad, si el papel moneda es legítimo o falso. Indicamos, además, las instrucciones a seguir cuando se reciba algún ejemplar de papel moneda falso.

1 - Características más sobresalientes del papel moneda

a - Características del anverso del billete

A continuación presentamos una figura del anverso de un billete para identificar sus partes según aparecen numeradas en la misma:



(1) - Sello y letra del Banco de la Reserva Federal que hace la emisión - Se identifica mediante un círculo oscuro hacia la izquierda del retrato. En el centro del círculo se encuentra una letra entre la "A" y la "L" que identifica el Banco de la Reserva Federal que hace la emisión. A continuación indicamos la letra y el número de distrito que identifica cada banco:

"A"- Boston	Distrito 1ro.	"G"- Chicago	Distrito 7mo.
"B"- New York	" 2do.	"H"- Saint Louis	" 8vo.
"C"- Philadelphia	" 3ro.	"I"- Minneapolis	" 9no.
"D"- Cleveland	" 4to.	"J"- Kansas City	" 10mo.
"E"- Richmond	" 5to.	"K"- Dallas	" 11mo.
"F"- Atlanta	" 6to.	"L"- San Francisco	" 12mo.

En los billetes de los Estados Unidos, en este sitio, en lugar del círculo oscuro, aparece la denominación del billete, \$2 ó \$5, según sea el caso.

(2) - Indica la clase de papel moneda que se emite - Estas clases se detallan más adelante, en el apartado 1-a-(4) de esta carta circular.

(3) - Número de Serie - Este número aparece hacia la derecha del retrato, en la parte superior y hacia la izquierda, en la parte inferior. El mismo es del color del sello de tesorería y está precedido y seguido de una letra que indica la serie. En ambos sitios debe ser de igual tamaño.

(4) - Sello de Tesorería - Círculo hacia la derecha del retrato. El color del sello identifica la clase de papel moneda, según se indica a continuación:

<u>Clase de Papel Moneda</u>	<u>Color del Sello</u>	<u>Denominación</u>
Billetes de los Estados Unidos	Rojo	\$2; y \$5
Billetes de la Reserva Federal	Verde	\$1; \$5; \$10; \$20; \$50; y \$100
Cartificados de Plata	Azul	\$1; \$5; y \$10
Emisiones especiales que se hacen para el uso del personal de las fuerzas armadas en el exterior	Marrón y Oro	

(5) - Letra y número del anverso de la placa - Son de tamaño pequeño y están localizados en la parte inferior derecha cerca de la esquina y

sobre la denominación del billete. Una letra igual, pero sin el número de placa, aparece en la parte superior izquierda debajo de la denominación.

(6) - Series - Se encuentra en la parte superior izquierda o inferior derecha y consiste del año de la emisión.

(7) - Retrato - Identifica la denominación del billete. Sus líneas son tan marcadas y exactas y su apariencia es tan natural que da la impresión de tener vida. Las líneas del fondo del retrato son bien regulares y continuas sin que se formen puntos negros. A continuación relacionamos las distintas denominaciones y el retrato que las identifica:

\$1.....	Washington	\$100.....	Franklyn
\$2.....	Jefferson	\$500.....	McKinley
\$5.....	Lincoln	\$1000.....	Cleveland
\$10.....	Hamilton	\$5000.....	Madison
\$20.....	Jackson	\$10,000.....	Chase
\$50.....	Grant		

(8) - Número asignado al Banco de la Reserva Federal que hace la emisión - Estos números se detallan anteriormente en el apartado 1-a-(1) de esta carta circular. Este número no aparece en los billetes de los Estados Unidos.

b - Otras características del billete

(1) - Número del Reverso de la Placa - Esta identificación aparece en números muy pequeños en la parte inferior derecha en el reverso del billete.

(2) - Clase de papel - El papel moneda se imprime en un papel especial el cual es utilizado únicamente por el Gobierno de los Estados Unidos y su uso está limitado a las obligaciones monetarias. En su manufactura se le entremezclan fibras de seda muy finas de colores rojo y azul las cuales los falsificadores tratan de imitar con tinta de colores. El papel genuino se distingue al palparlo, es más duradero y no se parte ni se aja fácilmente. (Algunos falsificadores destiñen los billetes genuinos y los reimprimen en denominaciones mayores con la intención de que el tacto y el tejido no causen sospechas.)

(3) - Adornos en las Orillas - Las orillas en el anverso de la lámina o placa son elaboradas con el más mínimo detalle en un trabajo especial de torno conocido como trabajo de "malla". Las características más notables son la contuinidad y uniformidad de las sombras.

2 - Instrucciones a seguirse cuando se recibe un billete falso

La mejor forma para determinar si un billete es falsificado es comparándolo con uno genuino de la misma numeración y serie, siempre

tratando de encontrar diferencias en lugar de similitudes. Cuando sospeche haber recibido un billete falsificado deberá proceder de la siguiente forma:

a - No devuelva el billete a la persona.

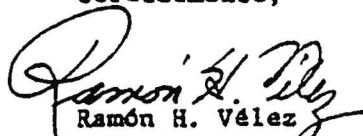
b - Retrase el trámite de la transacción con algún pretexto o excusa, mientras usted se comunica por teléfono con la Policía o con la Oficina del Servicio Secreto de los Estados Unidos en Puerto Rico.

c - Observe la persona y cualquier acompañante o vehículo usado tratando de retener las características más sobresalientes con las que luego puedan identificarse.

d - Escriba sus iniciales y la fecha en el billete y entregue el mismo a la Policía o a la Oficina del Servicio Secreto de los Estados Unidos en Puerto Rico.

Acompañamos con esta carta circular una relación de los billetes falsos descubiertos últimamente. Mensualmente el Negociado del Tesoro circulará una relación de los nuevos casos de billetes falsificados.

Cordialmente,



Ramón H. Vélez
Secretario de Hacienda, Interino

Anexo